



ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Índice:

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Estados de Situación Financiera Clasificado | 1 |
| Estados de Resultados Integrales por Función | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | 4 |
| Estados de Flujos de Efectivo Método Directo | 5 |
| 1. INFORMACIÓN GENERAL | 7 |
| 1.1 Nombre de la entidad: | 7 |
| 1.2 RUC de la entidad: | 7 |
| 1.3 Domicilio de la entidad: | 7 |
| 1.4 Forma legal de la entidad: | 7 |
| 1.5 País de incorporación: | 7 |
| 1.6 Historia, desarrollo y objeto social: | 7 |
| 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado: | 7 |
| 1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie: | 8 |
| 1.9 Socios y propietarios: | 8 |
| 1.10 Representante legal: | 8 |
| 1.11 Personal clave: | 8 |
| 1.12 Período contable: | 9 |
| 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 9 |
| 2.1 Bases de presentación: | 9 |
| 2.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017. | 10 |
| 2.3 Transacciones en moneda extranjera: | 16 |
| 2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: | 16 |
| 2.5 Efectivo y equivalente al efectivo: | 16 |
| 2.6 Activos financieros: | 16 |
| 2.7 Servicios y otros pagos anticipados. | 17 |
| 2.8 Activos por impuestos corrientes. | 17 |
| 2.9 Mobiliario y equipo | 17 |
| 2.10 Deterioro de valor de activos no financieros: | 19 |
| 2.11 Cuentas y documentos por pagar no relacionados. | 20 |
| 2.12 Otros pasivos corrientes. | 20 |
| 2.13 Provisiones: | 20 |
| 2.14 Beneficios a los empleados: | 21 |
| 2.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos: | 21 |
| 2.16 Capital social y distribución de dividendos: | 22 |
| 2.17 Ingresos de actividades ordinarias: | 22 |
| 2.18 Costo de ventas. | 22 |
| 2.19 Gastos. | 22 |
| 2.20 Medio ambiente: | 22 |
| 2.21 Estado de Flujo de Efectivo: | 23 |
| 2.22 Cambios en políticas y estimaciones contables: | 23 |
| 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. | 23 |

| | | |
|-----|---|----|
| 3.1 | Deterioro de activos. | 23 |
| 3.2 | Litigios y otras contingencias. | 23 |
| 3.3 | Valuación de los instrumentos financieros. | 24 |
| 4. | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO. | 25 |
| 5. | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS. | 25 |
| 6. | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. | 25 |
| 7. | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. | 26 |
| 8. | OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES. | 26 |
| 9. | MOBILIARIO Y EQUIPO. | 27 |
| 10. | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. | 29 |
| 11. | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. | 29 |
| 12. | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES. | 29 |
| 13. | ANTICIPOS DE CLIENTES. | 29 |
| 14. | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS. | 30 |
| 15. | IMPUESTO A LAS GANANCIAS. | 31 |
| 16. | CAPITAL. | 32 |
| 17. | RESERVAS. | 32 |
| 18. | RESULTADOS ACUMULADOS. | 33 |
| 19. | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. | 33 |
| 20. | COSTO DE VENTAS. | 33 |
| 21. | GASTOS DE VENTA. | 34 |
| 22. | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. | 35 |
| 23. | GASTOS FINANCIEROS. | 35 |
| 24. | OTROS INGRESOS. | 36 |
| 25. | PRECIOS DE TRANSFERENCIA. | 36 |
| 26. | TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. | 37 |
| 27. | ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFFECTIVO. | 37 |
| 28. | CONTINGENTES. | 38 |
| 29. | SANCIONES. | 38 |
| 30. | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. | 38 |
| 31. | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. | 38 |

Abreviaturas:

- NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera
PYMES: Pequeñas y medianas empresas
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31, | 2015 | 2014 | |
|---|---------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Nota 4 | 209,086.19 | 287,156.62 |
| Activos financieros | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar no relacionados | Nota 5 | 306,132.97 | 451,752.05 |
| Documentos y cuentas por cobrar relacionados | Nota 26 | 749,949.83 | 5,199,462.42 |
| Servicios y otros pagos anticipados | Nota 6 | 1,505,578.00 | 2,172,959.96 |
| Activos por impuestos corrientes | Nota 7 | 894,164.44 | 638,353.23 |
| Otras cuentas por cobrar corrientes | Nota 8 | 23,261.58 | 21,475.32 |
| Total Activo corriente | | 3,688,173.01 | 8,771,159.60 |
| Activo no corriente | | | |
| Mobiliario y equipo | Nota 9 | 19,903.55 | 14,792.11 |
| Activos intangibles | | 1,055.00 | 1,055.00 |
| Otros activos no corrientes | Nota 10 | 14,300.00 | 14,300.00 |
| Total Activo no corriente | | 35,258.55 | 30,147.11 |
| TOTAL ACTIVO | | 3,723,431.56 | 8,801,306.71 |
| <i>Suman y pasan:</i> | | 3,723,431.56 | 8,801,306.71 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31, | | 2015 | 2014 |
|--|---------|---------------------|---------------------|
| <i>Sumar y vienen:</i> | | 3,723,431.56 | 8,801,306.71 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | Nota 11 | 199,628.16 | 1,023,418.02 |
| Otras obligaciones corrientes | Nota 12 | 54,572.96 | 182,914.46 |
| Cuentas por pagar relacionadas | Nota 26 | 257,059.32 | 4,788,205.85 |
| Anticipos de clientes | Nota 13 | 1,721,390.26 | 1,414,989.73 |
| Total Pasivo corriente | | 2,232,650.70 | 7,409,528.06 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Provisiones por beneficios a empleados | Nota 14 | 162,546.09 | 149,665.99 |
| Total Pasivo no corriente | | 162,546.09 | 149,665.99 |
| TOTAL PASIVO | | 2,395,196.79 | 7,559,194.05 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital | Nota 16 | 83,031.20 | 83,031.20 |
| Reservas | Nota 17 | 16,317.58 | 16,093.69 |
| Resultados acumulados | Nota 18 | 1,228,885.99 | 1,142,981.77 |
| Total patrimonio | | 1,328,234.77 | 1,242,112.66 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 3,723,431.56 | 8,801,306.71 |



Luisa Córdova Pino
 Representante Legal



René Mejía
 Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31, | | 2015 | 2014 |
|---|---------|---------------------|---------------------|
| INGRESOS | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | Nota 19 | 4,853,063.23 ✓ | 3,988,736.06 |
| (-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN | Nota 20 | 3,494,487.78 ✓ | 2,458,498.94 |
| Margen bruto | | 1,358,575.45 | 1,530,237.12 |
| (-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | Nota 22 | 530,668.97 ✓ | 611,326.75 |
| (-) GASTOS DE VENTAS | Nota 21 | 602,779.15 ✓ | 671,295.00 |
| Utilidad en operaciones | | 225,127.33 | 247,615.36 |
| (-) GASTOS FINANCIEROS | Nota 23 | 95,531.77 ✓ | 101,686.29 |
| OTROS INGRESOS | Nota 24 | 107,729.11 ✓ | 114,793.12 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | | 237,324.67 ✓ | 260,722.19 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | 237,324.67 | 260,722.19 |



Luisa Córdova Pino
 Representante Legal



Rene Mejía
 Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31, | 2015 | 2014 |
|---|--------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 9,754,595.43 | 11,536,624.21 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | (9,832,842.49) | (10,734,025.22) |
| Intereses pagados | (95,531.77) | |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 107,729.11 | (305,078.63) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | (66,049.72) | 496,520.36 |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Efectivo pagado por la compra de mobiliario y equipo | (12,020.71) | - |
| Cobros de reembolsos, anticipos y préstamos conseguidos a terceros | - | 24,174.00 |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión | (12,020.71) | 24,174.00 |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento: | | |
| Pago de Prestamos | - | (241,676.49) |
| Otras entradas (salidas de efectivo) | - | 8,138.75 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | - | (233,537.74) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (78,070.43) | 287,156.62 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Al inicio del año | 287,156.62 | - |
| Al final del año | 209,086.19 | 287,156.62 |

Luisa Córdova Pino
Representante Legal

René Mejía
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31, | 2015 | 2014 |
|---|--------------------|-------------------|
| UTILIDAD NETA | 237,324.67 | 260,722.19 |
| PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO: | | |
| Depreciación de mobiliario y equipo | 6,909.27 | 11,029.48 |
| Provisiones jubilación patronal y desahucio | 8,680.10 | - |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo | - | (210,123.68) |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS: | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes no relacionados | 145,619.08 | (1,359,402.28) |
| Disminución en cuentas por cobrar relacionados | 4,449,512.59 | - |
| Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado | 524,596.20 | (3,489,123.48) |
| (Aumento) en activos por impuestos corrientes | (232,435.47) | - |
| (Aumento) en otros activos corrientes | (1,786.26) | (257,178.25) |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales | (810,493.59) | 1,811,767.76 |
| (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes | (169,230.31) | - |
| (Disminución) en cuentas por pagar relacionadas | (4,531,146.53) | - |
| Aumento en otras cuentas por pagar | - | 3,056,172.22 |
| (Disminución) en beneficios empleados | - | (1,774.13) |
| Aumento en anticipos de clientes | 306,400.53 | 729,333.29 |
| (Disminución) en otros pasivos no corrientes | - | (54,902.76) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | (66,049.72) | 496,520.36 |



Luisa Córdova Pino
 Representante Legal



Rene Mejia
 Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1791350022001

1.3 Domicilio de la entidad:

Leonidas Plaza 2473 y Mariscal Foch, Edificio Sonelsa 6to piso, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría cuadragésima del cantón Quito con fecha 7 de Mayo de 1997.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la empresa es la comercialización de servicios promoviendo el turismo receptivo como remisivo, tanto interno como externo especialmente dedicado a la actividad ecológica.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

Aumento de capital.- Mediante escritura de 6 de octubre de 2008 inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de diciembre de 2008, se registra el aumento de capital mediante la capitalización de las utilidades del Ejercicio económico 2007, el nuevo capital es de 83,031.20 dividido en 2,075,780 participaciones de 0,04 dólares cada una.

Cesión de participaciones.- Mediante escritura del 27 de febrero del 2015 inscrita en el Registro Mercantil el 12 de mayo del 2015, se registra la cesión de 747,280 participaciones por un valor de 29,891.20 entre los socios Luisa Claudia Córdova Pino (cedente) y Kjetil Haugan (cesionario), quedando la conformación del patrimonio como se indica en el numeral 1.9.

- Capital suscrito.- US\$ 83,031.20.
- Capital pagado.- US\$ 83,031.20.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 2,075,780.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 0.04.

1.9 Socios y propietarios:

| Socio | No. participaciones | Participación |
|-------------------------------|------------------------|----------------|
| Luisa Claudia Córdova Pino | 1,017,133 | 49.00% |
| Kjetil Haugan | 747,280 | 36.00% |
| Jessica Alexandra Meza García | 311,367 | 15.00% |
| Total | 2,075,780 | 100.00% |

1.10 Representante legal:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., celebrada el 21 de abril de 2014, nombró como Gerente General y por tanto Representante Legal de la Empresa por el periodo estatutario de tres años al Señor Kjetil Haugan; el acta fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de abril de 2014.

1.11 Personal clave:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------|------------------|
| Jessica Alexandra Meza García | Presidente |
| Luisa Claudia Córdova Pino | Gerente General |
| Rene Mejía | Contador General |

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

| Sección | Descripción de las enmiendas |
|---|--|
| Sección 1: Pequeñas y medianas entidades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas. 2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados. |
| Sección 2: Conceptos y principios generales | <ol style="list-style-type: none"> 3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES. |
| Sección 4: Estado de situación financiera | <ol style="list-style-type: none"> 4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera. 5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo. |
| Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados | <ol style="list-style-type: none"> 6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27. 7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no. |
| Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas | <ol style="list-style-type: none"> 8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010. |

| Sección | Descripción de las enmiendas |
|---|---|
| Sección 9: Estados financieros consolidados y separados | <p>9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.</p> <p>10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.</p> <p>11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio proveniente de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.</p> <p>12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre: subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.</p> <p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p> |
| Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores | <p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p> |
| Sección 11: Instrumentos financieros básicos | <p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p> |
| Sección 12: Otros temas | <p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones.</p> |



| Sección | Descripción de las enmiendas |
|---|---|
| relacionados con los instrumentos financieros | 20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero. |
| Sección 14: Inversiones en asociadas | Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2. |
| Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos | Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2. |
| Sección 16: Propiedades de inversión | Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4. |
| Sección 17: Propiedades, planta y equipo | 21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar. 22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. 23. Se incorporó como opción de política contable el modelo de la revaluación. |
| Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía | 24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años. |
| Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía | 25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición". 26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios. 27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida. |

| Sección | Descripción de las enmiendas |
|---|--|
| Sección 20: Arrendamientos | <p>28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.</p> <p>29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take or-pay" son, en esencia, arrendamientos.</p> |
| Sección 22: Pasivos y patrimonio | <p>30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio.</p> <p>31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios.</p> <p>32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19.</p> <p>33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29.</p> <p>34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado.</p> <p>35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos.</p> <p>36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos. No se incorporaron cambios.</p> |
| Sección 25: Costos por préstamos | <p>37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.</p> |
| Sección 26: Pagos basados en acciones | <p>38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.</p> |

| Sección | Descripción de las enmiendas |
|--|--|
| | <p>39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.</p> <p>40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.</p> |
| Sección 27: Deterioro del valor de los activos | <p>41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.</p> |
| Sección 28: Beneficios a los empleados | <p>42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,</p> <p>43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.</p> |
| Sección 29: Impuesto a las ganancias | <p>44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.</p> <p>45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.</p> |
| Sección 30: Conversión de la moneda extranjera | <p>46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).</p> |
| Sección 31: Hiperinflación | <p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p> |
| Sección 32: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa | <p>No se incorporaron cambios.</p> |

| Sección | Descripción de las enmiendas |
|---|---|
| Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas | 47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 210-2012. |
| Sección 34: Actividades especiales | 48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos. 49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición por activos de exploración y evaluación con la NIIF 6. |
| Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes | 50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad. 51. Se agregó un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF. 52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial. 53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas. 54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave. 55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES. |
| Glosario de términos (nuevas definiciones) | 56. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercado activo. ▪ Familiar cercano a una persona. ▪ Operaciones en el extranjero. ▪ Pagos mínimos de arrendamiento. ▪ - Costos de transacción. |

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.**- Las partidas incluidas en los estados financieros de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.**- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.**- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9 Mobiliario y equipo.

El mobiliario y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

| Clases de mobiliario y equipo | Años de vida | |
|----------------------------------|--------------|----------------|
| | útil | Valor residual |
| Muebles y enseres | 10 años | - |
| Maquinaria y equipo | 10 años | - |
| Equipo de computación y software | 3 años | - |

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11 Cuentas y documentos por pagar no relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

2.12 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

2.13 Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.14 Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2015 y 2014.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.16 Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.17 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.18 Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

2.19 Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.20 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.21 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22 Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 241.88 | 247.88 |
| Bancos locales (1) | 44,631.08 | 180,996.95 |
| Bancos del exterior (1) | 164,213.23 | 105,911.79 |
| | 209,086.19 | 287,156.62 |

(1) Corresponde a saldos en instituciones financieras nacionales y del exterior sin restricciones y de libre disposición.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes | 237,993.61 | 362,649.70 |
| Clientes Paypal | 38,305.34 | 89,102.35 |
| Paypal Europa | 29,834.02 | - |
| | 306,132.97 | 451,752.05 |

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Anticipos proveedores | 43,692.50 | 195,718.72 |
| Anticipos a barcos | 1,301,530.39 | 1,530,750.70 |
| Anticipos a hoteles y restaurantes | 146,539.70 | 396,597.76 |
| Anticipos a guías y transportistas | 13,704.80 | 49,892.78 |
| Tame flycard | 110.61 | - |
| | 1,505,578.00 | 2,172,959.96 |

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) | 801,618.94 | 543,471.58 |
| Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Renta) | 92,545.50 | 94,881.65 |
| | 894,164.44 | 638,353.23 |

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Anticipos a empleados | 193.26 | 21,475.32 |
| Terceros por cobrar (1) | 13,133.32 | - |
| Procesos judiciales (2) | 8,975.00 | - |
| Varios | 960.00 | - |
| | 23,261.58 | 21,475.32 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 incluye principalmente cuentas por cobrar a socios por 11,500.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a valores por proceso judicial de clientes Paypal.

9. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Un resumen de la composición de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|---|--------------------|--------------------|
| Mobiliario y equipo, neto: | | |
| Muebles y enseres | 27,646.79 | 24,544.58 |
| Maquinaria y equipo | 1,460.11 | 1,747.15 |
| Equipo de computación | 7,633.11 | 3,753.30 |
| | 36,740.01 | 30,045.03 |
| Mobiliario y equipo, costo: | | |
| Muebles y enseres | 27,646.79 | 24,544.58 |
| Maquinaria y equipo | 2,870.22 | 2,870.22 |
| Equipo de computación | 27,686.50 | 18,768.00 |
| | 58,203.51 | 46,182.80 |
| Mobiliario y equipo, depreciación acumulada: | | |
| Muebles y enseres | (16,836.46) | (15,252.92) |
| Maquinaria y equipo | (1,410.11) | (1,123.07) |
| Equipo de computación | (20,053.39) | (15,014.70) |
| | (38,299.96) | (31,390.69) |

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

| Concepto | Muebles y enseres | Maquinaria y equipo | Equipo de computación | Total |
|---|----------------------|------------------------|--------------------------|------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u> | | | | |
| Saldo inicial | 9,291.66 | 1,747.15 | 3,753.30 | 14,792.11 |
| Adiciones | 3,102.21 | - | 8,918.50 | 12,020.71 |
| Gasto depreciación | (1,583.54) | (287.04) | (5,038.69) | (6,909.27) |
| Saldo final | 10,810.33 | 1,460.11 | 7,633.11 | 19,903.55 |

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a valores entregados por concepto de garantías.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|-------------------------|-------------------|---------------------|
| Proveedores nacionales | 129,147.49 | 964,410.00 |
| Tarjetas de crédito | 657.05 | 30,433.78 |
| Otras cuentas por pagar | 69,823.62 | 28,574.24 |
| | 199,628.16 | 1,023,418.02 |

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| Con la administración tributaria | 19,520.66 | 17,853.82 |
| Impuesto a la renta | - | 66,094.51 |
| Con el IESS | 10,399.39 | 13,540.81 |
| Beneficios de ley a empleados | 24,652.91 | 53,461.96 |
| Participación trabajadores (1) | - | 31,963.36 |
| | 54,572.96 | 182,914.46 |

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|----------------------|--------------|------------------|
| Saldo inicial | 31,963.36 | - |
| Provisión del año | - | 31,963.36 |
| Pagos | (31,963.36) | - |
| Saldo final | - | 31,963.36 |

13. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde principalmente a anticipos por la venta de paquetes turísticos y servicios asociados.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | | 2,015 | 2,014 |
|--------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Jubilación patronal | (1) | 117,377.63 | 112,586.00 |
| Otros beneficios no corrientes | (2) | 45,168.46 | 37,079.99 |
| | | 162,546.09 | 149,665.99 |

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

| Diciembre 31, | | 2,015 | 2,014 |
|--|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | | 112,586.00 | 112,586.00 |
| Costo laboral por servicios actuales | | 16,725.00 | - |
| Costo financiero | | 7,363.00 | - |
| Pérdida actuarial reconocida en OBD | | 4,201.63 | - |
| Efecto reducción liquidaciones anticipadas | | (23,498.00) | - |
| Saldo final | | 117,377.63 | 112,586.00 |

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | 37,079.99 | 37,079.99 |
| Costo laboral por servicios actuales | 4,470.00 | - |
| Costo financiero | 2,371.00 | - |
| Pérdida actuarial reconocida en OBD | (4,870.00) | - |
| Costo de servicios pasados | 7,106.00 | - |
| Ajustes en libros | (988.53) | - |
| Saldo final | 45,168.46 | 37,079.99 |

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%.

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

16. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está constituida por 2,075,780 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

17. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y estatutaria.- Corresponde a apropiaciones de utilidades de ejercicios anteriores según resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Socios.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES "Transición a la NIIF para las PYMES"

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Venta de paquetes turísticos | 3,203,968.21 | 2,687,689.36 |
| Boletos aéreos | 1,320,934.75 | 1,018,121.96 |
| Comisión ventas relacionadas | 230,283.55 | 118,158.16 |
| Ventas por terceros | 91,550.01 | 47,037.76 |
| Comisión en boletos aéreos | 6,326.71 | 117,728.82 |
| | 4,853,063.23 | 3,988,736.06 |

20. COSTO DE VENTAS.

Corresponde al costo en la comercialización de servicios de turismo receptivo y remisivo principalmente basado en actividades ecológicas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de ventas directos | 3,485,053.64 | 2,450,242.02 |
| Costo de ventas a relacionadas | 7,142.97 | 5,660.73 |
| Costo de ventas por terceros | 2,291.17 | 2,596.19 |
| | 3,494,487.78 | 2,458,498.94 |

21. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Promoción y publicidad | 270,573.80 | 201,552.39 |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 153,147.22 | 237,630.31 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 120,845.09 | 158,752.04 |
| Aportes a la seguridad social | 47,844.59 | 58,799.95 |
| Gastos de gestión | 4,757.45 | 5,139.20 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1,841.16 | 2,268.78 |
| Suministros y materiales | 769.90 | 3,099.15 |
| Gastos de viaje | 23.66 | 577.26 |
| Otros gastos | 2,976.28 | 3,475.92 |
| | 602,779.15 | 671,295.00 |

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 245,588.00 | 241,720.35 |
| Aportes a la seguridad social | 45,936.68 | 47,049.39 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 26,645.02 | 129,775.95 |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | 24,604.93 | 36,998.67 |
| Arrendamiento operativo | 23,896.28 | 25,777.96 |
| Mantenimiento y reparaciones | 17,744.16 | 7,678.66 |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 11,827.09 | 36,940.53 |
| Gastos de gestión | 9,130.13 | 8,232.35 |
| Suministros y materiales | 7,817.25 | 6,980.03 |
| Depreciaciones | 6,301.08 | 11,029.48 |
| IVA que se carga al gasto | 5,093.66 | 10,133.93 |
| Seguros y reaseguros | 867.00 | - |
| Gastos de viaje | 201.95 | 172.80 |
| Combustibles | 158.05 | 117.09 |
| Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles | 36.15 | - |
| Otros gastos | 104,821.54 | 48,719.57 |
| | 530,668.97 | 611,326.76 |

23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|----------------------|------------------|-------------------|
| Intereses | 808.04 | 7,060.86 |
| Comisiones | 84,989.73 | 84,606.43 |
| Costo financiero | 9,734.00 | 10,019.00 |
| | 95,531.77 | 101,686.29 |

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros Ingresos | 107,729.11 | 99,948.86 |
| Utilidad en venta de activos | - | 14,244.26 |
| Reembolso de gastos | - | 600.00 |
| | 107,729.11 | 114,793.12 |

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Tales operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 y 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--|-------------------|---------------------|
| Cuentas por cobrar relacionadas | | |
| Eduardo Johnjones | 275,000.00 | 275,000.00 |
| San Clemente Properties | 182,156.63 | 199,933.50 |
| Aventuras Eric y Maggie | 86,761.68 | 86,963.02 |
| La Selva Jungle Lodge | 75,170.01 | 1,287,847.37 |
| Fundacion Bolívar Education | 57,558.86 | 25,789.28 |
| Palmazul | 43,785.03 | 66,637.24 |
| Columbustravel Group AS | 15,000.00 | 15,000.00 |
| Cuenca Lenguaje School | 9,620.28 | |
| Jessica Meza | 2,778.81 | 3,517.05 |
| Haugan Kjetil | 2,118.53 | 93,036.50 |
| Haugan Cruises Cía. Ltda. | - | 3,070,167.29 |
| Bolívar Education | - | 73,563.72 |
| Columbus S.A. | - | 2,007.45 |
| | 749,949.83 | 5,199,462.42 |

| Diciembre 31, | 2,015 | 2,014 |
|--|-------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar diversas/relacionadas | | |
| Haugan Cruises Cía. Ltda. | 214,896.83 | 3,366,985.67 |
| Bolívar Education | 42,162.49 | 136,670.12 |
| La Selva Jungle Lodge | - | 1,231,129.54 |
| Haugan Kjetil | - | 66,015.54 |
| San Clemente Properties | - | 18,954.71 |
| Jessica Meza | - | 899.82 |
| Aventuras Eric y Maggie | - | 201.34 |
| Cuenca Lenguaje School | - | (9,620.28) |
| Fundacion Bolívar Education | - | (23,030.61) |
| | 257,059.32 | 4,788,205.85 |

27. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía regularizó saldos iniciales del año en activos por (119,410.02), pasivos por (27,592.54) y patrimonio por 147,002.56.

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene procesos judiciales en curso de los cuales no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. SANCIONES.

▪ **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

▪ **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 25 de noviembre de 2015, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



Luisa Córdova Pino
Representante Legal



René Mejía
Contador General